



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCII – Jueves 22 de Marzo de 2018 - Extraordinario número 8

Edita: Consejería de Presidencia y Salud Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

Página

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

20. Plazo de presentación de instancias para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General de forma interina, por el sistema de concurso-oposición libre. 301

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

20. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE FORMA INTERINA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los interesados que en el Boletín Oficial de la Ciudad número 5530 de 16 de marzo de 2018, se ha publicado el extracto de las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

FUNCIONARIOS:

1 plaza de Técnico de Administración General , encuadradas en el Grupo A, subgrupo A1 perteneciente a la escala de Administración General de forma interina, por el sistema de concurso-oposición libre.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS SERÁ DESDE EL 17 DE MARZO DE 2018 HASTA EL PRÓXIMO DÍA 5 DE ABRIL DE 2018, AMBOS INCLUSIVE.

Melilla 20 de marzo de 2018,
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,
María Ángeles Gras Baeza